



soyprovidencia

Corporación
DESARROLLO
SOCIALTeléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 5699-OC

Señor (es) : ARTICULOS MEDICOS ARTIGAL LIMITADA

Providencia, 02/03/2020

Dirección : GUILLERMO FRANKE 2300 ÑUÑO A

Rut : 78.288.920-6

Cargo Contable : 41049 BODEGA DE FARMACIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005

Cargo Prog : 4001020 - SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 02/03/2020 -- Fecha de despacho : 09/03/2020

N° Pedido 4596 N° Solicitud: 32 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO TAPIA

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
300	TELA ADHESIVA ELASTICADA DE GASA NO TEJIDA 10CM X 10MTS. APROBADO ACTA 10/2020	4.668,00	1.400.400
<p>Son: UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS .-</p> <p>Observación: OC5699 PEDIDO 4596 - INUSMOS CLINICOS</p> <p>Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO DESCUENTO CARGO NETO FINAL I.V.A TOTAL	1.400.400 1.400.400 266.076 <u>1.666.476</u>



V°B° Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. La factura debe mencionar la Orden de Compra relacionada.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Pagina : 1 de 1